

Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México

BOLETÍN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La actual emergencia de salud, provocada por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19), ha obligado a las autoridades a nivel Federal y Local, a centrar sus esfuerzos en garantizar el derecho a la vida y la salud de la población, a través de la implementación de medidas como el aislamiento, distanciamiento social y la suspensión parcial de actividades, y de forma paralela a cuidar el adecuado funcionamiento de las instituciones.

Asimismo, como parte de la evolución para enfrentar interferencias y evitar una parálisis general, se estableció la estrategia hacia una Nueva normalidad, para la reincorporación gradual, ordenada y cauta a las actividades sociales, institucionales, educativas y económicas.

Esta emergencia ha exigido al orden institucional orientar sus acciones para el cumplimiento de sus responsabilidades, bajo un enfoque de protección a los derechos humanos que garantice su pleno ejercicio, a través del establecimiento de mecanismos idóneos, eficaces, oportunos y proporcionales.

En el ámbito electoral, las autoridades administrativas y jurisdiccionales de la Ciudad de México, enfrentamos insólitos desafíos para la implementación de mecanismos adecuados y flexibles, a fin de salvaguardar la dinámica democrática y el acceso a la justicia electoral, ante el actual desarrollo del proceso electoral 2020-2021.

Esta circunstancia, adquiere un tono de especial relevancia al situarse en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo, los cuales, inician el 25 de noviembre y concluyen con la celebración del Día de los Derechos Humanos.

El Día Naranja, como puente simbólico de la igualdad sustantiva con los derechos humanos, fue establecido el 17 de diciembre de 1999 por la Asamblea General de la Naciones Unidas con el objeto de unificar fuerzas desde distintos sectores para sensibilizar, prevenir, atender, sancionar y erradicar todo tipo de violencia que se ejerza contra las mujeres, considerando el antecedente latinoamericano de 1981 de impulsar la memoria de las hermanas Mirabal.

Por ello, ante la advertencia de los posibles efectos perniciosos generados hacia este grupo por la actual crisis sanitaria, la conmemoración del Día Naranja este año 2020, promoverá un enfoque de género en la actividad social e institucional, en favor del empoderamiento de las mujeres, así como, de la importancia que implica la protección de su dignidad, su libertad y sus derechos, particularmente en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales.

La violencia hacia las mujeres se manifiesta en el plano político-electoral. Los últimos procesos democráticos, a pesar de reflejar un aumento en su participación, también han estado acompañados de un incremento de violencia en su contra, basada en la lamentable prevalencia de estereotipos, prejuicios, asignación social de roles, entre otras, sencillamente por su condición de mujer.

La importancia de reconocer estos aspectos como una grave violación a sus derechos humanos, ha impulsado a las autoridades a realizar acciones con la debida diligencia para reconocer, respetar, promover y proteger sus derechos.

En México, la voluntad política de instituciones y ciudadanía hizo posible las reformas constitucionales y legales en materia de paridad y de erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, del 6 de junio de 2019 y del 13 de abril de 2020.

Circunstancia que promovió una profunda armonización de la legislación para garantizar a las mujeres su participación efectiva, paritaria y en condiciones de igualdad, libre de violencia y con acceso a una justicia adecuada.

Por parte del TECDMX se ha impulsado el uso de tecnologías de la información para continuar con el adecuado desempeño de sus atribuciones, proteger la salud de las personas y, procurar una tutela jurisdiccional efectiva en favor de la ciudadanía, particularmente de las mujeres y la población de atención prioritaria de la Ciudad de México.

Estas acciones, entre otras, consisten en impulsar las funciones de orientación, acompañamiento y protección de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos, en favor de la ciudadanía, a través de vías remotas como la comunicación telefónica con línea directa, correo electrónico, mensajería instantánea en tiempo real y videoconferencias.

Asimismo, la implementación de mecanismos y medidas pertinentes para garantizar el derecho de acceso a la justicia electoral de la ciudadanía capitalina, en el contexto de la actual emergencia de salud, en cuanto a la recepción y trámite electrónicos de los medios de impugnación, procedimiento especial sancionador, notificaciones y/o promociones, privilegiando con ello los principios jurídicos de publicidad, certeza y seguridad jurídica, así como, el derecho humano a la salud en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales de la institución.

El Protocolo de Protección a la Salud (SARS.CoV2) del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Reincorporación a las actividades laborales, el cual, establece las medidas sanitarias oportunas que deberán observarse para que todas las actividades, que se lleven a cabo al interior del edificio sede el TECDXM, se realicen de forma segura e informada.

De esta manera, en el periodo de julio a octubre del año en curso el TECDMX ha participado, entre otras, en las actividades que se indican a continuación:

Durante el periodo julio-octubre de 2020, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El TECDMX ha diseñado e implementado medidas y mecanismos necesarios, idóneos y proporcionales para asegurar el buen funcionamiento de la institución y salvaguardar la dinámica democrática electoral, a fin de proteger la salud de las personas y garantizar el ejercicio libre y pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía, particularmente, de las mujeres y la población de atención prioritaria

Durante el periodo julio-octubre de 2020, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México:

Se han recibido 26 asuntos y resuelto 240, en sus diversos medios.



Celebración de sesiones públicas a distancia a través de videoconferencias.









Celebración de audiencias ciudadanas mediante videoconferencias.

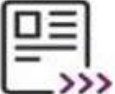


Lineamientos para el uso de tecnologías de la información en la presentación y trámite de medios de impugnación, Procedimiento Especial Sancionador y/o promociones en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Consultable en: <https://www.tecdmx.org.mx/index.php/oficialia-de-partes/>

A partir del 1 de julio podrás presentar y tramitar tus medios de impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y/o promociones **vía electrónica**

- 1** Ingresa a <https://tecdmx.org.mx>

- 2** Da click en el botón de "Oficialía de Partes":

- 3** Llena el formulario y no olvides señalar:

 - Tipo de medio de impugnación
 - Nombre completo de quien promueve
 - Direcciones de correo electrónico para recibir notificaciones (se recomiendan al menos 2).
 - Teléfono (fijo o celular)
 - Aceptar el aviso de privacidad
 - En su caso, datos de quien ejerce la representación
- 4** Adjunta tu escrito (formato libre) y los documentos que se indican en el formulario.
 - Firmado
 - En formato PDF
 - Sin virus
- 5** La Subdirección de Oficialía de Partes:
 - Revisará el (los) archivo(s) electrónicos.
 - Asignará número de folio
 - Emitirá Acuse de recibo
 - Lo enviará a los correos electrónicos registrados
- 6** Se tendrá como fecha y hora de recepción la del correo electrónico remitido por la parte promovente.


Si se envió después de las 19:00, se considerará recibido a las 9:00 del día siguiente".
- 7** Una vez recibido:


Se le dará el trámite correspondiente.

Actividades a distancia de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del TECDMX.

ATENCIÓN A DISTANCIA

(a través de herramientas digitales en tiempo real)

¡Te seguimos atendiendo y asesorando!

Por prevención, daremos prioridad a la atención a través de medios electrónicos:

Chat interactivo	Correo electrónico	Videoconferencia	Teléfono
			
<p>5553404641 defensoria.electoral@tecdmx.org.mx http://defensoriaelectoral.tecdmx.org.mx/</p>			
www.tecdmx.org.mx			

Protocolo de Protección a la Salud (SARS.CoV2) del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Reincorporación a las actividades laborales.

Esta normatividad establece las medidas sanitarias oportunas que deberán observarse en todas las actividades que se lleven a cabo al interior del edificio sede del TECDMX.

Consultable en: <https://www.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/PROTOCOLO-DE-PROTECCIO%CC%81N-A-LA-SALUD-SARS-CoV2.pdf>



Capacitación en materia electoral al personal del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, a fin de ofrecerles las herramientas necesarias para proporcionar información y orientación sobre los procesos electorales y de participación ciudadana. Iniciada el 19 de octubre de 2020.



Primer concurso de ensayo 2020 “Perspectivas de la paridad y erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género en la Ciudad de México”, cuyo plazo para entrega de ensayos se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de octubre de 2020, dando inicio al proceso de valoración de trabajos del 2 al 13 de noviembre.



Panel “Principio constitucional de paridad de género: una realidad local”, organizado por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos y el Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua, celebrado el 29 de octubre de 2020.



Red Mujeres líderes de las Américas, “Diálogos inspiradores. Generando conocimiento desde el aprendizaje y la innovación”, abarcando el tema de la importancia de la paridad en la integración de la función judicial, llevado a cabo el 29 de octubre de 2020.



Curso “Violencia Política en Razón de Género”, impartido a la comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el 23 de octubre de 2020.



Ponencia en materia de paridad y violencia de género, para contribuir a la formación de la comunidad estudiantil de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro, celebrada el 19 de octubre de 2020.



Conversatorio “Diálogo entre mujeres: Democracia y ciudadanía”, organizado por la Regiduría de Derechos Humanos y de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, como parte de la Conmemoración del voto femenino en México, celebrado el 17 de octubre de 2020.



Panel Virtual del 67 Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos electorales de las mujeres en México, llevado a cabo el 16 de octubre de 2020.

Panel Virtual
67º Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México
 17 de octubre de 1953

16 de octubre de 2020, 11:30 hrs.
 Redes sociales del TECDMX y del IECM.

¡Con tu participación se fortalece la democracia en la Ciudad de México!

11:30-11:35 hrs. Palabras de bienvenida
Mtra. Carolina del Ángel Cruz
 Concejala Electoral y representante de la Presidencia del CPTMCM

11:35-12:00 hrs. Presentación "ABC para futuras Concejales" IECM
Mtra. Carolina del Ángel Cruz
 Concejala Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM
 Presentación del cuadernillo

Comentaria:
Dip. Margueta Saldaña Hernández
 Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México

Mtra. Hilda Rodríguez Lomdo
 Académica y Consultora especializada en temas de género

12:00-12:10 hrs. Mesa de análisis sobre el 67 Aniversario del Voto de las mujeres en México
Dr. Óscar Eduardo Ramírez Aguilar
 Senador de la República

Magda. Toledady Alvarado de la Cruz
 Presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales (AMMEL)

Magda. Martha Leticia Mercado Ramírez
 Integrante del Pleno del TECDMX

Mtra. Daniela Paola Ravel Cuevas
 Concejala del Ejecutivo Nacional Electoral

Modera: **Leda Paulina Mendez Castillo**
 Directora de Investigación, Análisis y Promoción de Derechos Humanos (IAP-DEH)

12:10-12:20 hrs. Mesa de análisis sobre el 67 Aniversario del Voto de las mujeres en México
Mtra. M. Alejandra Chávez Camarena
 Magistrada y representante del TECDMX ante el CPTMCM

12:20-12:30 hrs. Mesa de análisis sobre el 67 Aniversario del Voto de las mujeres en México
Mtra. M. Alejandra Chávez Camarena
 Magistrada y representante del TECDMX ante el CPTMCM

Panel Pink Bunker #Ellas al Poder, Conferencias y Talleres con la participación de más de 30 personas consultoras en comunicación política y perspectiva de género, celebrado del 1 de septiembre al 16 de octubre de 2020.

PB
Pink Bunker
 #ELLAS AL PODER

CONFERENCIAS & TALLERES
 1 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE

+30 CONSULTORAS Y CONSULTORES EN COMUNICACIÓN POLÍTICA & PERSPECTIVA DE GÉNERO

+ INFO EN
 pinkbunkerellasalpoder@gmail.com
 Whatsapp +52 222 758 4778
 @Mujeres de la Política
 @33 Mujeres A.C
 @Alacop

ORGANIZADO POR:

alacop
 33 MUJERES DE LA POLÍTICA

Foro virtual de la Ciudad de México “Análisis de la Reforma Político Electoral en Materia de Violencia Política y Paridad en todo en la Ciudad de México”, celebrado el 24 de septiembre de 2020.

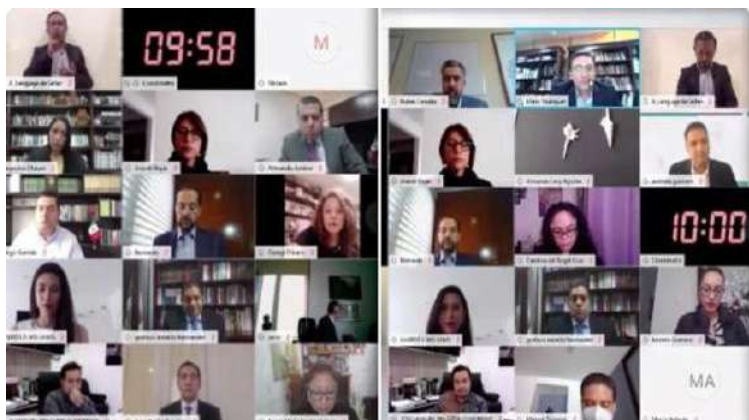


El 22 de septiembre de 2020, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral Gustavo Anzaldo Hernández y la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Rosaura Ruíz Gutiérrez, ambas instituciones de la CDMX, firmaron un convenio de colaboración para la suma de esfuerzos en materia de educación, innovación, ciencia, tecnología y capacitación, impulso a los derechos de la mujer y grupos de atención prioritaria, así como difusión con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los derechos político-electorales.

A partir de la firma de este tipo de instrumentos se amplían las posibilidades para unir esfuerzos por la igualdad sustantiva.



El 11 de septiembre de 2020, las Magistraturas participaron en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM, en la cual, se dio por iniciado el Proceso Electoral 2020-2021 en la Ciudad de México, entre cuyos principales retos se encuentran, el respeto por las reglas de paridad en candidaturas y la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.



El 9 de septiembre de 2020, el Magistrado Presidente, Gustavo Anzaldo Hernández y el Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Fernando de León González, firmaron un Convenio de Colaboración para sumar experiencias y esfuerzos para generar proyectos de investigación en las materias jurídica y político- electoral.



Presentación del Informe de Labores 2019 del TECDMX, por el Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, el 14 de agosto de 2020, en el cual se destacaron, entre otras, las acciones institucionales para la promoción y protección del derecho de las mujeres a una vida libre, paritaria, y sin violencia, como son, el ejercicio de la presidencia del

OPPMCM, así como, ocupar la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Jurisdiccionales de la Ciudad de México.



Foro Virtual “Justicia Electrónica retos y oportunidades”, celebrado del 19 al 26 de agosto de 2020.



Artículo “Evolución del marco electoral en la Ciudad de México”, publicado el 10 de agosto de 2020, por el Diario ContraRéplica, el cual, aborda las reformas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.



Segunda y Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Género y Derechos Humanos, celebradas de forma virtual el 3 de julio y el 09 de octubre de 2020 respectivamente.



Tercera Sesión Ordinaria en modalidad virtual, del Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, celebrada el 23 de septiembre de 2020.



Conferencia “Faltas relacionadas con los DDHH” impartida por la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, como parte del Seminario E-lectoral del Procedimiento Especial Sancionador del TEPJF, celebrada el 1 de octubre de 2020.



Panel “Los retos y los avances de la Reforma Electoral: la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”, celebrado el 21 de julio de 2020.

Panel

“Los retos y los avances de la Reforma Electoral: la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”.

21 de julio
19:00 a 20:30 horas

ID Reunión: 977 7458 3217
Contraseña: 423367

Mtra. Martha Alejandra Chávez Camarena
Magistrada Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la AMMEL

Mtra. Rossely Dominguez Arévalo
Consejera Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales y Electorales

Dra. Karolina Monika Gilas
Investigadora integrante del Observatorio de Reformas Políticas de América Latina, del IJ de la UNAM

M. ALEJANDRA CHÁVEZ CAMARENA
Magistrada Electoral

Foro “Avances y Retos de la Armonización Legislativa Local en Materia de Paridad en todo y Alternancia”, celebrado el 16 de julio de 2020.



Panel “Los retos y los avances de la Reforma Electoral: la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”, celebrado el 21 de julio de 2020.



XVI Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, celebrada el 24 de septiembre de 2020.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS



Comité Interinstitucional de
Igualdad Sustantiva de la CDMX

INTEGRANTES DEL OPPMCM



SECRETARÍA DE
LAS MUJERES